

PERMISO DE EDIFICACION



PERMISO N°
49/03
Fecha de Aprobación
28 Mayo de 2003.
Complementaria a:
P.O.N. N°046/97

EL DIRECTOR DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCON QUE SUSCRIBE, OTORGA PERMISO DE AMPLIACIÓN DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR **26,85 m2.** DE SUPERFICIE, DESTINADOS A: **VIVIENDA Y LOCAL COMERCIAL.**

(RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA)

DE USO PRIVADO, EN UNA ALTURA DE **3,50 mts.**

(PÚBLICO O PRIVADO)

DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINO **SEGUNDA TRANSVERSAL N° 760**, MANZANA, LOTE 9, LOCALIDAD, LOTE O SECTOR,

SECTOR **URBANO**, ROL DE AVALÚO N° 3397-106.

(URBANO O RURAL)

CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE S.P.E. -5.1.6. N°214/02 DE FECHA 30.12.2002, QUE FORMA PARTE DE ESTE PERMISO, ELABORADO POR EL ARQUITECTO ENRIQUE ROJO GUILLERMO FUENTES, EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DE MANUEL JAIME CHACÓN GANA, **R.U.T. N° 5.314.524-8**, Y QUE CUENTA CON INFORME FAVORABLE N°....., DE FECHA, DE REVISOR INDEPENDIENTE, CATEGORÍA, REGISTRO N°

EL PROYECTO QUE SE APRUEBA, SE DESARROLLÓ EN BASE A LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS C.I.P. N°030 DE FECHA 12.04.2002.

- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:
 - D.F.L. 458/76 MINVU; D.S. 075/01 MINVU; D.S. 329/80 MINVU
- AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

ALBERTO I. RADRIGÁN RODRÍGUEZ.
ARQUITECTO U.C.V.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (S).
(FIRMA Y TIMBRE)

OBSERVACIONES Y / O ANTECEDENTES:

P.O.N. N°046/97	:	51,07m2
Presente Ampliación	:	26,85m2
Total	:	77,92m2

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	E-3
PAGO DE DERECHOS:	
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$2.100.792.
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$31.511.
DESCUENTO DE MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	\$ (-)
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$ (-)
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR	\$31.511.
FOLIO INGRESO MUNICIPALES N°027204/025976.	

AIRR/airr.

- Interesado
 - Archivo correlativo
 - Expediente
 - S.I.I.
 - I.N.E.
- (Permiso49-03)